



Parazuay de la gente

Asunción, /4de abril de 2021.

Carlos Duarte Duré.

Presidente CONATEL VOTA PR Nº263/2021

NOTA PR N° 263/2021

Señores AMX PARAGUAY S.A. Presente

Me dirijo a ustedes, en ocasión de hacer referencia a los compromisos sociales de obligaciones regulatorias en el marco de la Licitación N° 1/2017 "Banda Ancha Móvil".

Al respecto, cumplo en comunicar que el Directerio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en sesión extraordinaria de fecha 12 de abril del corriente año, ha dictado la Resolución Directorio Nº 724/2021 "POR LA CUAL SE AMPLÍA LA PROVISIÓN A TÍTULO GRATUITO DE PAQUETES 100% SUBSIDIADOS DE NOTEBOOKS CON CONECTIVIDAD MÓVIL A LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES REGULATORIAS DE COMPROMISOS SOCIALES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 105/2020"., copia de la cual se adjunta a la presente nota para vuestro conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.